

El Caudillo inaugura la Escuela Superior del Ejército

Entre aclamaciones de generales y jefes pronuncia una elocuente arenga, pletórica de enseñanzas

Madrid.—A última hora de la tarde del jueves y por el jefe del Estado, Generalísimo Franco, con asistencia de las más altas jerarquías del Ejército y autoridades civiles, ha sido inaugurada la Escuela Superior del Ejército, primer centro de enseñanza militar de España.

Desde las seis y media de la tarde comenzaron a llegar personalidades al edificio en que está instalada la Escuela, que eran recibidas por el director, el laureado general de división don Antonio Aranda y el subdirector de dicho centro superior y jefe de estudios, general Fuentes.

A las siete de la tarde se hallaban ya congregados en el vestíbulo numerosos generales, varios almirantes, los cincuenta y siete coroneles concurrentes a los cursos, agregados militares de Alemania, Italia, Japón, Argentina, Francia, Inglaterra, Portugal y Estados Unidos, autoridades civiles, etc.

Primeros llegaron los ministros del Ejército, Aire y Marina y poco después el Generalísimo de los ejércitos y Caudillo de España. La banda del batallón especial del ministerio del Ejército atacó los acordes del Himno Nacional. El Caudillo descendió del coche ante este batallón que le rinde honores y pasa revista a las tropas.

Al pie de la escalinata de la Escuela le reciben el director y el subdirector de la misma. Pasa al vestíbulo donde saluda a los generales y jefes y seguidamente, acompañado por el director de la Escuela, ministros y jefe de su Casa Militar, recorre las tres plantas del edificio, admirando la perfecta instalación de todas las dependencias.

Terminada la visita, el Caudillo pasa al paraninfo donde le esperaban ya todas las personalidades que asisten al acto.

El general Aranda lee, a continuación, un discurso exponiendo la finalidad de la Escuela y lo que debemos aportar a la nueva España, terminando con los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

con la doctrina vieja, a deducir para el futuro las enseñanzas más caras de la ciencia y de la técnica militar.

Pero esta ciencia y esa técnica militar que en sus medios varía constantemente y que hace que lo que hoy es perfecto mañana es antiguo, sin embargo, es inmovilizable en los principios, lo mismo lo sintió Alejandro que el Gran Capitán; Napoleón, que los practican los capitanes de los tiempos presentes: ¡Voluntad de vencer! ¡Acción de conjunto! ¡Sorpresa! Así los contemplamos en esos jefes que mandan los Ejércitos más poderosos de Europa, cuando lanzan sus tropas a la brecha, cuando sus columnas motorizadas rompen los frentes de batalla y sin temor a los flancos, sin temor al envolvimiento, sin temor a nada, van a apoderarse del punto neurálgico de la batalla, tienen la firme voluntad de vencer y labran la victoria.

Y brilla la acción de conjunto en los movimientos y en la coordinación de medios, de tal modo que no sabemos qué admirar más, si los que asaltan las líneas fortificadas más potentes que la historia registra, o los que coordinan la acción del aire, del mar y de la tierra para la victoria. Y sobre todo esto, dominándolo todo, el factor sorpresa, cuidado y mimado, lo mismo cuando obra en las heladas tierras de Noruega que cuando lleva la sorpresa y la decisión de los medios motorizados a las arenas del desierto. Son los tres principios inmovilizables los que no varían. Los que marchan grabados en el carácter del jefe, y todo esto, queridos camaradas es el alma de la batalla, lo otro son los medios y que hay que estudiarlos y coordinarlos; pero lo principal es lo inmovilizable.

Cuando os adentris en el análisis de las acciones de nuestra propia guerra, siempre los encontrareis acompa-

ñando a la victoria. Tarea compleja la de adentrarse en el análisis de nuestras acciones por los propios actores de una guerra. ¡Qué difícil ha de ser la crítica de la misma! ¿A quién no le gustan sus propios hijos? Todos les parecerán bellos; pero, sin embargo, coged el módulo de la doctrina aplicad los principios y en vuestro fuero interno recibiréis la perfecta lección.

Si las horas y los quehaceres del Estado me lo permiten, yo os prometo venir un día a compartir con el director la tarea de daros una conferencia, os traeré mis observaciones y lecciones de la campaña, que ya en algunos momentos de ella y por escrito puedo transmitirlos. Pues lo mismo que veo hoy los métodos de nuestra guerra, remozados y acrecentados por el material, alcanzar victorias en los campos de Europa, observo también cómo reinan los mismos defectos que entre nosotros se cometían entre las fuerzas venecianas.

Ya va que continúa la batalla, siga nuestra fe inquebrantable y nuestro brazo firme en estas contiendas de la paz que preparan y garantizan las acciones de la guerra. Tengo confianza plena en vosotros, en esta generación que no descansa y que es su destino levantar a España y llevarla por el camino de su Imperio.

Camaradas todos: ¡Arriba España! Terminado el discurso del jefe del Estado, todos los concurrentes fueron invitados a un vino de honor. El Generalísimo saludó y conversó afablemente con generales y jefes, así como con las autoridades civiles.

Poco después de las ocho y cuarto de la noche, el Generalísimo abandonó el edificio, siendo acompañado hasta la puerta por los ministros, director y subdirector de la Escuela, entre las aclamaciones y los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

La guerra

YUGOSLAVIA HA CAPITULADO

Radio Atenas anuncia que el ejército griego está vencido

Capitulación del ejército yugoslavo.

Un comunicado de Berlín, a las doce de la noche del día 17, anunciaba que a las nueve de la noche de dicho día la totalidad de las fuerzas armadas yugoslavas habían depuesto incondicionalmente las armas. Añadía que la capitulación se hacía efectiva a las doce de la mañana del viernes.

Presión en el frente.

Desde El Cairo se anuncia oficialmente por el Cuartel General británico que la presión enemiga en Grecia, aumenta en todo el frente. De Berlín comunican que las tropas alemanas avanzan en Grecia hacia el Sur, habiendo sido capturados numerosos prisioneros.

Ocupación de Karist

Desde Atenas un comunicado del alto mando de las fuerzas griegas dice:

En Macedonia occidental, las fuerzas alemanas que penetraron en el valle de Aliakmon operan en la región de Grevena tratando de avanzar hacia Kalambaka. Las tropas enemigas han avanzado hacia el Sur de Aliakmon desde la meseta de Kozani. El adversario ha ocupado Karist, en el desfiladero de Kiaffe al Sur de la región de Koritza.

Comunicado alemán.

Las fuerzas del Reich han penetrado profundamente en las columnas enemigas y han obligado a aceptar batalla a las tropas griegas y británicas. Dos fuertes encuentros que se han desarrollado con ventaja para los alemanes han impedido a los ingleses realizar a tiempo sus planes de resaca. Se han hecho muchos prisioneros.

Encarnizados combates.

Atenas.—No se posea en esta capital, hasta ahora, más noticias de las operaciones en Grecia septentrional, que la lucha que se desarrolla en la región norte de Kalambaka es encarnizada.

Según las últimas noticias que llegan del frente de Macedonia, la línea anglo-griega, aunque sufre las presiones del enemigo, permanece intacta.

El ejército griego, vencido.

Informan de Bucarest que la Radio de Atenas se expresa del modo siguiente:

“Las noticias del frente son desfavorables. La potencia del ataque alemán aumenta de hora en hora”. A pesar de nuestra violenta resistencia el avance enemigo continúa con la misma rapidez. “A pesar de los éxitos logrados al comienzo del conflicto en el frente albanés, el ejército griego continúa de clarando—está vencido”. Se invita en dicha declaración al pueblo de retaguardia, a que conserve la tranquilidad, para que pueda conservar su curso normal. La declaración termina con estas palabras: “Que el comerciante, el ar-

tesano y todos y cada uno, permanezcan en su sitio, porque todo abandono de su puesto sería una traición a la patria. El pueblo griego cumpliendo estas instrucciones demostrará que es un pueblo prudente y que sabe adaptarse, sin dificultad, a la situación en que actualmente se encuentra”.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE SORIA

Distribución de aceite, azúcar, alubias y patatas

Desde el día diez y ocho al veintinueve del corriente mes de abril, los titulares de las cartillas de racionamiento podrán recoger, previo pago de su importe, en los establecimientos que han designado como proveedores, medio litro de aceite, 125 gramos de azúcar, cuarto kilo de alubias y 750 gramos de patatas por persona, contra entrega del cupón número 6, debidamente numerado con el de la cartilla correspondiente. Al dorso del cual consignará el comerciante expendedor el número de raciones que suministre, conservándolas en su poder a disposición de esta Delegación como justificante de las cantidades despachadas y de las que deban guardar en su poder.

Los precios de las adquisiciones para el público serán los siguientes:

Aceite, a 4,10 pesetas litro. Azúcar a 2,85 pesetas kilo. Alubias a 2,40 el kilo y patatas a 0,65 pesetas kilo, más 0,05 en concepto de gastos de transporte por camión.

Las adquisiciones deben realizarse dentro del plazo fijado en beneficio del interés general, advirtiéndose que de no recoger los artículos durante el mismo, prescribirá el derecho a su percibo.

Soria, a 17 de abril de 1941. El Gobernador Civil.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Soria.—Contribución general sobre la renta.—Circular.

El día 30 del presente mes termina el plazo de presentación de las declaraciones correspondientes a la Contribución General sobre la Renta. Están obligados al cumplimiento del servicio expresado las personas naturales que el importe de sus rentas exceda de 70.000 pesetas; así como los contribuyentes que por rústica arrendada tributen con un líquido imponible de 25.500 pesetas, en rústica enajenada y arrendada con 17.000 pesetas en cada concepto y en industrial cuando el total de la cuota al Tesoro exceda de 3.400 pesetas.

Se advierte a los contribuyentes del excedido cumplimiento a cuanto anteriormente se previene, puesto que, creado el Registro de Rentas y Patrimonio, serán conocidas las rentas de cada uno de ellos, imponiéndose las penalidades reglamentarias a los que voluntariamente no hubieren presentado las dichas declaraciones dentro del plazo que se indica.

Los impresos oficiales de las declaraciones pueden ser adquiridos en las Delegaciones Provinciales de las Delegaciones de Hacienda. Soria, 19 de abril de 1941.—El Administrador de Rentas, Juan Marco.

DISCO SANITARIO

Existiendo varios casos de tifus exantemático en distintas provincias creemos de capital importancia ocuparnos de dicha enfermedad que, si bien no debe producir gran alarma ni excesivo pesimismo, sí la suficiente atención para poner en práctica los medios a nuestro alcance con el fin de evitar adquiriera mayores proporciones.

El tifus exantemático (que nada tiene que ver con el tifus abdominal o fiebre tifoidea) se ha presentado frecuentemente con motivo de las guerras, por lo que se le conoce también con el nombre de tifus de los ejércitos. En España, se presentó en el sitio de Granada, y más tarde, hizo estragos en las tropas castellanas donde se le conoció con el nombre de tabardillo, describiéndolo por primera vez en nuestra península Juan Bravo. Es una enfermedad infecciosa, aguda y grave, que aparece cuando por hacinamiento, guerras, vagabundeo, etc., existen malas condiciones higiénicas y sociales; se propaga por el piojo de los vestidos (dato de verdadera importancia para la profilaxis, sospechada primeramente por el médico español Dr. Cortezo en el año 1903), creyéndose en la actualidad que también las ratas juegan importante papel en su difusión. Empieza bruscamente con fiebre alta, trastornos generales graves, fenómenos pulmonares, nerviosos, infección de conjuntivas y una erupción de manchas principalmente en las palmas de las manos y pies a cuyo color rojo debe el nombre de tabardillo. No obstante ser siempre una enfermedad grave, varía esta gravedad según la edad del enfermo, el estado de su sistema nervioso, estado de su salud, etc., oscilando la mortalidad del 5 al 40 por 100.

Sabido que el piojo de los vestidos es el encargado de su transmisión, contra este parásito debemos actuar a la vez que contra las enfermedades por carencia o hiponitaminosis, ya que se presenta con más frecuencia en las personas que padecen dichas enfermedades.

Las hiponitaminosis se evitan comiendo alimentos frescos y no abusando de las conservas; pudiendo hacer uso además de la carne, huevos y leche, de naranjas, limones, frutas y hortalizas frescas que contienen en gran cantidad las sustancias llamadas vitaminas tan necesarias para el buen funcionamiento orgánico.

COPLAS DEL DIA

LOS JURADOS DE SAN JUAN

LA CRUZ.-SAN PEDRO.— Don Francisco Hernández.

De la Cruz será Jurado, para batir el record, el competente empleado que en Soria tiene la Ford.

En la Cuadrilla feliz se sentirá el vecindario si es que da Gonzalo Ruiz un número extraordinario.

SANTA CATALINA.—Don Antonio Millán

Desde los tiempos gloriosos de la época medieval tuvo jurados famosos la histórica calle Real.

Y este año, bien se adivina, que mucho disfrutarán siendo en Santa Catalina Jurado Antonio Millán.

Como notable albanil, para no recibir quejas construirá un medianil separando a las parejas.

LA MAYOR.—Don Anacleto Ochoa.

Al campechano Anacleto. Jurado de La Mayor, le dedica con respeto un saludo el trovador.

En la “Compra” dará Ochoa pollos con buena pechuga y de aperitivo anchoa y ensalada de lechuga.

Que Ochoa vale por mil cuando de alternar se trata si tiene, como albanil, una estupenda contrata.

SAN BLAS.-EL ROSEL.— Don Evaristo Yagüe

Aunque existe reducción actualmente de papel le dedico una canción al Jurado del Rosel.

Cual comerciante, Evaristo, en la gran fiesta soriana preparará un rico pisto marca “La Flor Sevillana”.

Obsequiará a la Cuadrilla con sabrosa manzanilla y excelente salchichón.

SANTIAGO.— Don Félix Andrés

Anhela Félix Andrés, Presidente de Santiago, que ninguno en los “ages” intente dar un traspás después de beber un trago.

Maestro de obras con pesetas seguirá la tradición, adornando con violetas las llamas y las paletas del ramo de construcción.

SAN MIGUEL.—Don Olegario Blasco

Siendo Jurado Olegario, a las tradiciones fiel, un festejo extraordinario dará para el vecindario castizo de San Miguel.

Mas yo que soy veterano de esta famosa Cuadrilla, para pasar el verano, prefiero jamón serrano o una buena cochinilla.

ULTIMA HORA

INFORMACIONES PROCEDENTES DE LA AGENCIA EFE

Consejo de ministros.-Los Ingleses anuncian el bombardeo de Roma, si los alemanes bombardean Atenas y el Cairo

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Bajo la presidencia del jefe del Estado se reunieron ayer los ministros en Consejo, que proseguirá en el día de hoy hasta terminar el estudio de las cuestiones que han sido sometidas al mismo.

VIAJE DE PILAR PRIMO DE RIVERA

Almería.—La Delegada Nacional de la Sección Femenina ha llegado a esta capital y visitado la Casa de Flechas los Hogares Infantiles y los locales que ocupan los servicios de la Sección Femenina. Después pasó por el puerto y visitó la Secretaría del Partido, saliendo a las cuatro de la tarde con dirección a Murcia.

MUERTE DEL BANDERILLERO VALENCIA

Madrid.—En el Sanatorio de Toreros ha fallecido el banderillero Gregorio Caro “Valencia”, que resultó gravemente herido en la corrida celebrada el pasado domingo. Le fueron hechas tres transfusiones, después de serle amputada la pierna herida. Recibió con toda luz los Santos Sacramentos y expiró a las doce de la noche, rodeado de familiares y amigos.

CONTRA EL PARÁSITO, BASTARÍA EL ASEO PERSONAL Y EL DESPOJAMIENTO EN LOS CASOS QUE SEA NECESARIO, LOCIONÁNDOSE EL CUERPO BIEN CON PETRÓLEO, BENCINA O ALCOHOL ALCANFORADO AL 10 POR 100 ASÍ COMO CAMBIARSE FRECUENTEMENTE DE ROPA INTERIOR. PARA DESTINIFICAR LOS TRAJES BASTARÁ INTRODUCIRLOS EN UNA CAJA CUALQUIERA QUE CIERRE HERMÉTICAMENTE, PREVIA PULVERIZACIÓN CON 50 O 100 C.C. DE BENCINA. ESTOS VAPORES LOS MATAN EN 20 MINUTOS. PUEDE EMPLEARSE EL ACEITE ESENCIAL DE EUCALIPTO EN LA MISMA FORMA A RAZÓN DE UN C.C. POR CADA 125 CENTÍMETROS CUADRADOS DE PAÑO.

Al Estado que desde el primer momento ha mostrado un gran interés por esta campaña sanitaria, así como a los centros oficiales sanitarios, de ambos ayudados poniendo lo que está de nuestra parte para disminuir y hacer desaparecer tan temible enfermedad aparecida en la zona roja durante nuestra guerra.

G. MORTE

LA PROPAGANDA MISIONAL

Madrid.—En el Teatro Fontalba se ha celebrado ayer la sesión de clausura de la Semana de Propaganda Misional. Intervino en el discurso de clausura el Director Nacional de Obras Pontificias, don Angel Sacarina, y asistieron altas autoridades de la Iglesia, entre ellas el Nuncio de Su Santidad.

VIAJE DEL JEFE NACIONAL DEL S E U

Madrid.—Ha salido con dirección a Florencia, para asistir al Consejo Nacional Universitario Italiano, el Jefe Nacional del S E U, señor Guaitare, que ha sido previamente invitado por un grupo universitario fascista.

FRANCIA SE RETIRA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Vichy.—El Almirante Darlan ha informado a la Secretaría de la Sociedad de Naciones que el Gobierno de Vichy ha decidido abandonar su participación en dicha Sociedad.

LA RENDICIÓN DEL EJERCITO YUGOSLAVO

Belgrado.—Se conocen detalles de la capitulación del ejército yugoslavo, ocurrida el día diecisiete.

Ante el general alemán Von Weichs y el agregado italiano, coronel Bonfanti, los plenipotenciarios yugoslavos Zinkar, Markovich, general Janjovich, aceptaron la rendición incondicional, y el protocolo se firmó a la una menos nueve minutos de la madrugada del día dieciocho.

DECLARACIÓN OFICIAL INGLESA

Londres.—Se ha hecho pública una declaración oficial anunciando que la aviación británica bombardeará sistemáticamente Roma en el caso de que las fuerzas aéreas alemanas ataquen a Atenas y El Cairo. Añade que los pilotos procurarán evitar que el bombardeo alcance a territorios de la Ciudad del Vaticano; pero existe la posibilidad de que la Santa Sede sea bombardeada por aviones italianos con bombas incendiarias.

EL PRESUPUESTO MILITAR DE ITALIA

Roma.—Los gastos militares de Italia alcanzan la cifra de 82.000 millones de liras, según declaró el Ministro de Hacienda, el cual dio a conocer estos datos para demostrar que la situación financiera del Imperio Fascista es más próspera que la que puede ofrecer Inglaterra, que se ve obligada a recurrir a empréstitos en el exterior.

LAS RELACIONES ITALO-TURCAS

Roma.—La Agencia Stefani anuncia que el Gobierno turco ha acordado prorrogar un año el tratado de comercio y navegación que regula las relaciones italo-turcas. Se interpreta esta resolución como un síntoma favorable de las buenas relaciones entre los dos países.

AVIADORES ALEMANES PRISIONEROS

Dublin.—El comunicado del gobierno del Eire anuncia que un avión alemán cayó cerca de la ciudad de Schull. Los tripulantes fueron internados.

PREOCUPACIONES DE ROOSEVELT

Washington.—Un periodista ha preguntado al Presidente Roosevelt si la situación de los Balcanes, ante los importantes avances alemanes, aumentaba el peligro para los Estados Unidos.

El Presidente dijo que la pregunta era inoportuna y que no merecía respuesta. Desviando el alcance de la pregunta, añadió que había autorizado algunos envíos de material a China.

AVANCES DEL EJERCITO ITALIANO

Roma.—Las tropas italianas continúan su avance después de la ocupación de Klisura, Porto Edda y Palermo, abriendo camino a objetivos militares de la máxima importancia, rebasando Premeti y cerrando el cerco de Ponte Perati. Las divisiones italianas se hallan ahora situadas en la carretera que va desde Argirocastro ha

cia el corazón de Grecia, en donde se esperan inmediatos y sensacionales hechos de armas.

LA BATALLA DEL ATLANTICO

Berlin.—El Almirante Raeder visitó algunas bases establecidas en territorio ocupado y realizó una minuciosa inspección a las unidades navales que vienen participando en la batalla del Atlántico.

BOMBARDEOS ALEMANES

Berlin.—La D. N. B. da cuenta de un terrible ataque de los “Stukas” contra el puerto de Tobruk, en la Cirenaica, causando violentos incendios en los depósitos de carburantes, que fueron alcanzados de lleno, así como los lugares de acuartelamiento de las tropas inglesas.

Las últimas noticias informan que sobre la costa de Francia han sido derribados por los cazas alemanes tres aparatos británicos, tipo Bristol Dlembeim.

DIMISIÓN DEL GOBIERNO PARAGUAYO

Asunción.—Ha dimitido el Gobierno paraguayo por no estar conforme con la cesión de bases militares a los Estados Unidos.

SACERDOTE

“¿Qué puesto tan alto os ha elevado Dios! Os ha puesto por encima de los reyes y emperadores. Os ha puesto por encima de los ángeles y los arcángeles”. (S. Bernardo).

NOTAS COMERCIALES

Por considerarlas de interés general, especialmente para el Comercio, publicamos las siguientes notas:

MONEDA EXTRANJERA.—Por el Instituto Español de Moneda Extranjera se hace público que la Banca queda facultada para transferir sin justificación fondos de una cuenta corriente especial con abono a otra de igual concepto a petición del cuentacorrentista.

COMPRA-VENTA DE VALORES MOBILIARIOS.—En todas las operaciones de compra-venta de valores mobiliarios que la Banca encomienda por cuenta de tercera persona a cualquier Agente de Cambio y Bolsa se entenderá siempre que el Banco, aunque bajo su responsabilidad, la capacidad legal para contratar el vendedor; que el mero curso de la orden lleva implícita la manifestación de que previamente el Banco recabó y obtuvo del vendedor declaración jurada expresiva de no hallarse incurso en responsabilidades políticas; que toda orden de venta por cuenta de tercero que se curse a la Agencia se entenderá que la Banca garantiza al mediador oficial la legítima posesión de los títulos a los efectos del artículo cuarto del Decreto de 19 de Septiembre de 1936 y que en la venta por cuenta de tercera persona, el Banco formará los vendis por orden de la misma y consignará el nombre del vendedor a los efectos del artículo 63 de la Ley de Reforma Tributaria.

Cuando la venta sea de títulos de la Cartera del Banco, este formará el vendis sin otros requisitos.

REGISTRO DE EMBOTELLADORES.—Este registro ha de ajustarse en su funcionamiento a las normas que en su día se harán públicas por la Dirección General de Comercio. Mientras tanto se puede seguir embotellando en la misma forma que hasta ahora, siendo bastante el justificar que se tiene solicitada la suscripción para aquellos que no la hayan obtenido todavía.

MARGEN DE INTERMEDIARIOS TEXTILES.—El Excmo. señor Comisario General de Abastecimientos ha comunicado la resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio que en tanto se estudia por dicho Ministerio la solución definitiva del problema de fijar el margen entre el precio de fábrica y el de la venta al público de las manufacturas textiles y la distribución de dicho margen entre mayoristas y detallistas pueda aplicarse como margen de mayorista el 15 por 100 y como margen de detallista el 25 por 100 regulando el Sindicato Nacional Textil y estableciendo la clasificación de fabricantes, mayoristas y detallistas evitando la interferencia entre ellos con relación a dicho margen.

LLEGADA DE MERCANCÍAS A LAS ESTACIONES.—Los comerciantes e industriales pueden diariamente consultar en la Cámara Oficial de Comercio las llegadas de las mercancías consignadas a su nombre para evitarse las sanciones que les pudieran ser impuestas y facilitar con el retro a tiempo de las mercancías el mayor rendimiento del material ferroviario.

MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA, Seguros de Accidentes en la Agricultura, ganadería e industrias derivadas, incendios de cosechas, edificios, pedricos y de ganados (muerte, vida y accidentes). Para informes al Delegado Provincial de Soria, Alfredo Hernández, Gestor Administrativo. Aduana Vieja, 2.

NOTICIAS

LA TAREA FUNDAMENTAL VOCACIONES Y RECURSOS

Mas esa misma floración exuberante de vocaciones plantea en nuestra diócesis el segundo problema: el de arbitrar recursos para atender a su manutención y formación científica y religiosa...

dehonor ni mengua, antes es digno que enaltece y honra su dignidad. El Rector del Seminario de Osmá.

Convocatoria a los especuladores en huevos de la provincia

Debidamente autorizada por el Excelentísimo señor Gobernador Civil y con asistencia de un Delegado de su Autoridad, tendrá lugar el jueves próximo, 24 del actual, a las doce de su mañana, en la Sala de Juntas del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad...

VIDA PROVINCIAL BOROBIA

Extraordinaria ha sido la Semana Santa por la numerosa concurrencia de fieles a todos los actos, en especial, a los sermones de nuestro párroco don Juan González...

Fiesta de la Unificación

En la iglesia de San Juan de Rabanera, de esta ciudad, se verificó el día 16 el enlace matrimonial de la simpática señorita Teresa Laseca Ruiz...

Licencias de radio

La baja por renuncia al uso del aparato de radio debe ser comunicada por los interesados a la oficina de Telégrafos un mes antes de la caducidad de la licencia...

A. PEREZ TOMAS CCULISTA

N. Rabal, 3 Telf. 116

Fallecimientos

El día dieciséis del actual dejó de existir en Quintana Redonda, a los sesenta y tres años de edad, el estimado señor don Leoncio Isla Sanz...

Nos asociamos al dolor que experimentan los apenados hijos y demás familiares del finado y les deseamos resignación para sobrellevar esta desgracia...

Enviamos a su apenado hijo Andrés y demás familia nuestro sentido pésame.

Misas Gregorianas.—Por el alma de don Ponciano Gonzalo Rodrigo se celebrarán en la capilla del Santo Cristo de la iglesia de los Reverendos P.P. Franciscanos todos los días...

Cupón Pro-ciegos. Números premiados.—Miércoles 16, núm. 426; jueves 17, núm. 062; viernes 18, núm. 267.

Fiesta de la Unificación

Actuaron de padrinos la señorita Enriqueta Pascual, prima del novio y Guillermo Laseca Ruiz, hermano de la novia. Bendijo la unión el Cura párroco de Pozalmuro, don Pablo Rubio García...

Le deseamos muchas venturas y felicidades cordialmente a sus respectivas familias.

Taller mecánico de carpintería y Pompas Fúnebres

DE JULIO GARCIA HIJO DE CECILIO GARCIA Se construyen toda clase de arcos, atadés, y cajas a precios módicos.

Aviados: Nicolás Rabal, 11 (carpintería) y Fuentes, 16 (sacristía). Soria.

Bautizo.—Ha dado a luz con toda felicidad un niño, don Ana Pérez Cueto, esposa de nuestro suscriptor y paisano don Víctor López Rello...

En la iglesia parroquial de Santa Cruz. Fué apadrinado por sus tíos el condecorado comerciante don Francisco López Rello y la señorita Edelmir Pérez Cueto.

Los invitados fueron obsequiados con un ágape, cantando varias romanzas el baritoneo Jorge Bravo, en honor al recién bautizado.

Juventud Femenina de Acción Católica.—Retiro mensual. Será el domingo próximo, día 20, en la iglesia de la Merced.

Será dirigido por el Rvdo Delegado Diocesano de A. C.

Fiesta de la Unificación

Actuaron de padrinos la señorita Enriqueta Pascual, prima del novio y Guillermo Laseca Ruiz, hermano de la novia. Bendijo la unión el Cura párroco de Pozalmuro, don Pablo Rubio García...

Le deseamos muchas venturas y felicidades cordialmente a sus respectivas familias.

Taller mecánico de carpintería y Pompas Fúnebres

DE JULIO GARCIA HIJO DE CECILIO GARCIA Se construyen toda clase de arcos, atadés, y cajas a precios módicos.

Aviados: Nicolás Rabal, 11 (carpintería) y Fuentes, 16 (sacristía). Soria.

Bautizo.—Ha dado a luz con toda felicidad un niño, don Ana Pérez Cueto, esposa de nuestro suscriptor y paisano don Víctor López Rello...

En la iglesia parroquial de Santa Cruz. Fué apadrinado por sus tíos el condecorado comerciante don Francisco López Rello y la señorita Edelmir Pérez Cueto.

Los invitados fueron obsequiados con un ágape, cantando varias romanzas el baritoneo Jorge Bravo, en honor al recién bautizado.

Juventud Femenina de Acción Católica.—Retiro mensual. Será el domingo próximo, día 20, en la iglesia de la Merced.

Será dirigido por el Rvdo Delegado Diocesano de A. C.

La velada teatral en Abejar

Por indisposición del primer actor, queda aplazada hasta el domingo, día 27, la anunciada velada teatral en Abejar.

Garganta - nariz - oídos

Durante los días 18, 19 y 20 del actual pasará consulta en Soria el especialista

Dr. E. BRIEVA

Consulta de 9 a 12 - Teléfono 30 HOTEL COMERCIO

Aniversario.—El día 17 del actual se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Mariano Valero Romera.

Renovamos a su apenada esposa doña Bonifacia Hernández, hermanos y demás familia, nuestra condolencia.

La correspondencia para Yugoslavia.—La correspondencia para Yugoslavia deberá llevar en su cubierta la mención de si ha de cursarse por medio de Alemania o entregarse a Legación de Yugoslavia en Madrid.

De enseñanza.—Certificado de depuración.—El certificado de depuración, necesario a los maestros para los diversos usos de su carrera profesional, se obtiene solicitándolo al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza por medio de instancia reintegrada con póli-

De enseñanza.—Certificado de depuración.—El certificado de depuración, necesario a los maestros para los diversos usos de su carrera profesional, se obtiene solicitándolo al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza por medio de instancia reintegrada con póli-

De enseñanza.—Certificado de depuración.—El certificado de depuración, necesario a los maestros para los diversos usos de su carrera profesional, se obtiene solicitándolo al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza por medio de instancia reintegrada con póli-

De enseñanza.—Certificado de depuración.—El certificado de depuración, necesario a los maestros para los diversos usos de su carrera profesional, se obtiene solicitándolo al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza por medio de instancia reintegrada con póli-

De enseñanza.—Certificado de depuración.—El certificado de depuración, necesario a los maestros para los diversos usos de su carrera profesional, se obtiene solicitándolo al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza por medio de instancia reintegrada con póli-

De enseñanza.—Certificado de depuración.—El certificado de depuración, necesario a los maestros para los diversos usos de su carrera profesional, se obtiene solicitándolo al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza por medio de instancia reintegrada con póli-

De enseñanza.—Certificado de depuración.—El certificado de depuración, necesario a los maestros para los diversos usos de su carrera profesional, se obtiene solicitándolo al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza por medio de instancia reintegrada con póli-

De enseñanza.—Certificado de depuración.—El certificado de depuración, necesario a los maestros para los diversos usos de su carrera profesional, se obtiene solicitándolo al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza por medio de instancia reintegrada con póli-

De enseñanza.—Certificado de depuración.—El certificado de depuración, necesario a los maestros para los diversos usos de su carrera profesional, se obtiene solicitándolo al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza por medio de instancia reintegrada con póli-

De enseñanza.—Certificado de depuración.—El certificado de depuración, necesario a los maestros para los diversos usos de su carrera profesional, se obtiene solicitándolo al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza por medio de instancia reintegrada con póli-

De enseñanza.—Certificado de depuración.—El certificado de depuración, necesario a los maestros para los diversos usos de su carrera profesional, se obtiene solicitándolo al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza por medio de instancia reintegrada con póli-

De enseñanza.—Certificado de depuración.—El certificado de depuración, necesario a los maestros para los diversos usos de su carrera profesional, se obtiene solicitándolo al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza por medio de instancia reintegrada con póli-

De enseñanza.—Certificado de depuración.—El certificado de depuración, necesario a los maestros para los diversos usos de su carrera profesional, se obtiene solicitándolo al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza por medio de instancia reintegrada con póli-

De enseñanza.—Certificado de depuración.—El certificado de depuración, necesario a los maestros para los diversos usos de su carrera profesional, se obtiene solicitándolo al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza por medio de instancia reintegrada con póli-

De enseñanza.—Certificado de depuración.—El certificado de depuración, necesario a los maestros para los diversos usos de su carrera profesional, se obtiene solicitándolo al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza por medio de instancia reintegrada con póli-

De enseñanza.—Certificado de depuración.—El certificado de depuración, necesario a los maestros para los diversos usos de su carrera profesional, se obtiene solicitándolo al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza por medio de instancia reintegrada con póli-

De enseñanza.—Certificado de depuración.—El certificado de depuración, necesario a los maestros para los diversos usos de su carrera profesional, se obtiene solicitándolo al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza por medio de instancia reintegrada con póli-

De enseñanza.—Certificado de depuración.—El certificado de depuración, necesario a los maestros para los diversos usos de su carrera profesional, se obtiene solicitándolo al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza por medio de instancia reintegrada con póli-

De enseñanza.—Certificado de depuración.—El certificado de depuración, necesario a los maestros para los diversos usos de su carrera profesional, se obtiene solicitándolo al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza por medio de instancia reintegrada con póli-

Junta provincial de carburantes de Soria

Se pone en conocimiento de los usuarios de las Tarjetas de Abastecimiento de Gasolina y Aceite de Motor de la Junta Provincial de Carburantes de Soria, que en el presente se han presentado en el domicilio de esta Junta, Avenida de Navarra 4, Pral. 1.ª, en la fecha que se indican y horas de nueve a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde, para llenar las HOJAS DECLARATORIAS...

Para evitar posibles aglomeraciones se establecen los siguientes turnos: Tarjetas de todas clases cuya cifra sea inferior a 100 litros, días 17 y 18 del actual.

Idem idem idem en 3, días 21 y 22 del actual; idem idem idem en 4, días 23 y 24 del actual; idem idem idem en 5, días 25 y 26 del actual; idem idem idem en 6, días 27 y 28 del actual; idem idem idem en 7, días 29 y 30 de mayo próximo; idem idem idem en 8, días 31 de mayo y 1.º de junio próximo; idem idem idem en 9, días 2 y 3 de junio próximo; idem idem idem en 10, días 4 y 5 de junio próximo.

Es indispensable que los libros declaratorios sean firmados por los mismos beneficiarios de las Tarjetas de Abastecimiento de Gasolina y Aceite de Motor, presentando el mismo tiempo que se presente dicha declaración, los siguientes documentos:

PARA TARJETAS CLASE A (vehículos particulares).—Permiso de circulación de Vehículos Particulares y Patente nacional corriente. PARA TARJETAS CLASE B (Taxis y Médicos).—Permiso de circulación de Vehículos Particulares y Patente justificativa del Pago de Abastecimiento. Los Médicos presentarán además la Patente profesional.

PARA TARJETAS CLASE C.—(Camiones, camiónes, autobuses y particulares).—Permiso de circulación de Vehículos Particulares y Patente justificativa del pago de Contribución Industrial y Tarjeta D. de Obras Públicas de la Contribución Industrial.

TARJETAS CLASE H.—Permiso de circulación de Obras Públicas; Patente justificativa del pago de la Contribución Industrial y recibo corriente de Transportes. PARA TARJETAS CLASE I.—Recibo corriente de la Contribución Industrial o el recibo que corresponda, y certificado Municipal de funcionamiento de la Industria, que se reintegrado con una póliža de 3 pesetas.

PARA TARJETAS CLASE J (Usos agrícolas).—Recibo corriente de la Contribución Industrial y recibo de pago de la Contribución Industrial y recibo de pago de la Contribución Industrial y recibo de pago de la Contribución Industrial.

En evitación de posibles perjuicios se interdice el uso de las Tarjetas de Abastecimiento de Gasolina y Aceite de Motor, en los casos de declaración de guerra y dentro de los plazos señalados en la presente declaración.

Soria, 15 de abril de 1941.—El Gobernador Civil-Presidente de la Junta, Remigio Sánchez del Álamo.

DELAGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SORIA Nuevos tipos de tributación del Subsidio

Orden de 8 de abril de 1941 por la que se eleva, en determinados conceptos de espectáculos y lujo, el arduo arbitrio de "Subsidio" por virtud de la autorización contenida en la Ley de Reforma Tributaria.

Ilmo. Sr.: En virtud de la autorización contenida en el apartado b) del artículo 90 de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, el Ministerio se ha servido disponer que en los conceptos de "Subsidio" que a continuación se relacionan, sean gravados al tipo que se indica.

1.º El precio de las entradas a cabarets, salones de baile y similares con derecho a consumición o sin él, se gravará al 50 por 100. En el caso de que la consumición se abona independientemente, se gravará asimismo al 50 por 100.

2.º El precio de las entradas de cinematógrafos, espectáculos públicos donde se crucen apuestas de cualquier clase y espectáculos teatrales de variedades, revistas y géneros análogos se gravará al 30 por 100.

3.º En los espectáculos deportivos en que a los pertenecientes a Sociedades de aquel tipo, se les concedan determinados beneficios en el precio de las entradas, se satisfará el impuesto del 15 por 100 que corresponda a localidades que ocupen con arreglo a los precios de venta al público.

4.º Se gravarán al 50 por 100 del precio de venta, las antigüedades, joyas, alhajas de oro, plata y platino salvo que estos tengan carácter científico, artístico o de lujo y tapices. Se exceptúan los objetos comprados en este número, adquiridos por entidades oficiales para formar parte de sus museos o colecciones. Continúan en vigor las disposiciones reglamentarias relativas a la interpretación del contenido de este número.

5.º Tributarán asimismo al 30 por 100 de su precio de venta, los perfumes y productos de tocador, exceptuados los dentífricos que no sean de lujo.

Los jabones que no sean de lujo quedan exceptuados del "Subsidio" viniendo gravados por lo dispuesto en el orden de este Ministerio de 18 de febrero pasado.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 8 de abril de 1941.—Ilmo. señor Director General de la Contribución de Usos y Consumos.—El Delegado de Hacienda.

SE VENDEN pollos de uno, cinco y quinientos días. Bernardo Robles, 2 Soria.

SIRVIENTA.—Se necesita, sabiendo bien sus obligaciones. Plaza de Abastos, núm. 5, 3.º.—Soria.

SE VENDEN dos cubiertas, tres cintas de 30 x 5, seminuevas y un diferencial completo Ford. Diríjase a Ignacio Andrés en Recuerda.

SE VENDE: Un transformador trifásico de 3 Kw., 3 pararrayos, 1.000 metros de cable de acero, 1.000 metros de cable de cobre y varias poleas de distinto diámetro. También se arrienda cuatro ejemplares de ganado vacuno, lanar o caprino, todos juntos o separados, así como unos espaciosos almacenes contiguos a los mismos. Diríjase a Vicente Alvarez en Soria.

AMA DE CRIA.—Casada, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Diríjase a don José Celorrio en Gómez.

VAQUERO.—Se necesita para ganado mayor, con el sueldo que el agraciado convenga con el propietario.

En el caso de una persona mayor y dos hijos mayores de diez años, se vende un carro. Comprada novilla holandesa recién parida o próxima a parir. Razas: Fausto Hernández "Bar Ford".

EL SEÑOR Don Bernardino de Orte Lozano Falleció en Santa Cruz de Yanguas (Soria), el 15 de abril de 1941. A los 75 años de edad. (Confortado con los auxilios espirituales) D. E. P. Su apenado hijo Andrés; hijos políticos Araceli Murillas, Elias y Fernando Hernando; nietos Bernardino, Pedro y Andrés de Orte; sobrinos, primos y demás familia. Participan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones. Santa Cruz de Yanguas, abril de 1941.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Mariano Valero Romera FALLECIO EN ESTA CIUDAD, EL DIA 17 DE ABRIL DE 1940 A los 62 años de edad (Después de recibir los Santos Sacramentos) D. E. P. Su apenada esposa doña Bonifacia Hernández; hermanos Francisco, Mateo, Felisa y Gumersinda; sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por su alma y la asistencia al funeral que se celebrará el día 21 del corriente, a las 10 de la mañana, en la Iglesia del Salvador, por cuyos actos de caridad, les vivirán reconocidos. Soria y abril de 1941.

ANUNCIOS GENERALES

BOLSA DEL TRABAJO "El art. 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939, determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, remitirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la ciudad Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1939, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se castiga con multa de 50 a 500 pesetas."

SIRVIENTA.—Se necesita de 25 años en adelante para casa de labrador. Diríjase a Estanislao Ruiz en Villar del Campo.

Almorranas, Ulceras, Varices Dr. JAIME LEDESMA Curación radical sin Operación. Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. Consulta de día a día. ZARAGOZA ALFONSO I, núm. 16, principal.

F. BARRAL ESCULTOR MARMOLISTA Mármoles, Piedras y Granitos ESPECIALIDAD: Arte funerario, Bajorrelieve pútemático, Cruces, Lápidas, Sarcófagos, Mausoleos, Panteones, Monumentos y toda clase de trabajos en los materiales mencionados. Proyectos y presupuestos. Precios y economía. Consulten precios Fuentes 4, duplicado.—Telf. 205 SORIA

Compro toda clase de Pielas Pago los mejores precios en nutria, gacina, conejo, liebre, oveja y pelo de caballería. Pelatería de MARIANO CARRASCOSA. Tejeón, 14 y 16.—SORIA

"ARAGON".—Compañía de Seguros contra incendios. Informes en la Subdelegación de Soria. Adruana Vieja, 2. Agencia de Negocios de Alfredo Hernández.

Victor Higes DENTÓLOGO GENERAL MOLA, 1.—SORIA

LABRADORES! Depósito permanente de lubricantes para automóviles, usos industriales y agrícolas. GONZALO RUIZ - SORIA Mayor, núm. 8.—SORIA

POTASAS ESPAÑOLAS S. A. MADRID Distribuidor exclusivo de los abonos y productos Industriales potásicos de las minas y fábricas de Cardona. Unión Española de Explosivos S. A. Soria. Minas de potasa de Soria, S. A. Sallent - Potasas Ibéricas, S. A. Teléfono 18340 Antonio Maura, 16 Apartado, 218

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hagase usted traductor de libros rápidamente y consiga un empleo bien remunerado. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD Plaza del Centro, 6 SAN SEBASTIAN

Nov Amestoy GENERAL MOLA, 9 SORIA MEDICO DENTISTA

ULTRAVIOLETA.—La aplicación sencilla Rayos Ultravioleta, fuerza más poderosa curativa, enseña útilísimo libro. Literatura gratis, enviando franco. Laboratorios Ultra. Apartado 7. RONDA (Málaga).

OVEJAS.—Se venden 120 entre borregos, ovejas y cordones. Informes: Juliana Romero Martínez, en Fuentelobos. MOLINERO-ELECTRICISTA, se necesita. Híjase presente en su haber bien el oficio. Diríjase a Francisco Martínez, en Almazano. MAQUINA.—Se desea comprar máquina de escribir, de palanca, en buen uso. Razas: Vicente Sáenz, calle del Teatro núm. 11.—SORIA

OCAJON.—Vendo varios arcos usados para carro, y colchones, buen uso. Informes: Alberto Gañán en Almazán.

Agentes necesitan a comisión "ORAL" Colón, 18, VALENCIA CID Organización General de Información Comercial, Particular, Mercantil y Tráfico.

Herniado Para Vd. ha llegado el momento y la ineludible necesidad de combatir eficazmente su dolencia, pues al no hacerlo se expone a fatales consecuencias, lógicas de su hernia mal cuidada. «HERNIUS» Con su insuperable supercompresor "HERNIUS", automático, gran consolidativo de valor único e indiscutible (expreso para cada edad, caso y profesión), garantiza la total retención y completa reducción de la hernia más rebelde, antigua y voluminosa, y con tal comodidad que jamás recordará su hernia ni tan solo que usa tan perfecto elemento para combatirla. Nuestros modelos son sin tirantes, tirantes no pesan, son invisibles y duran una vida. Para atender a nuestros clientes e informar a quien lo desee, estaremos en SORIA en el Hotel Comercio el día 28 del corriente. NOTA: En Calatayud el día 27 en el Hotel Fornos y en Burgos el día 29 en el Hotel Nordens. Visita de 9 de la mañana a 4 de la tarde. Contestaremos cuantas informaciones precisen. Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS".—Rbla. Cataluña, 54, 1.º.—BARCELONA.

Roña del ganado lanar SE CURA CON POLVOS ZUPER PARA MARCAR OVEJAS OVINOL HORMIGAS DESAPARECEN CON FORMICINA VENTA EN DROGUERIA DE IGNACIO CARRASCOSA SORIA LABORATORIOS ZUPER TRUJILLO (CACERES)

PERDIDA de dos venas moñetas; se conservaron de la cabeza de Almazán. Informes: don Ángel Córdoba Tutor en Almazán.

SIERRA.—Se vende un aparato de sierra, de 90, y otro de 100, nuevos. Hijos de Juan Carazo, Hostería del Pinar (Borja).

DULERO.—Se halla vacante por dimisión voluntaria la plaza de guardería del ganado mayor de este pueblo con el haber anual que corresponde a razón de fanegas de trigo y 20 de centeno o lo que convenga con el vecindario. Se exige que el dulero ha de tener por lo menos dos personas de 12 a 16 años. Las solicitudes al señor Alcalde de este pueblo de Rebollo de Duero. Rebollo de Duero, 22 abril de 1941.—El Alcalde, Antonio Carazo.

AYUNTAMIENTO DE SORIA ANUNCIO No existiendo, en la actualidad, en el Monte de Valonsadero, el número de Novillos-Toros de los que se precisan para las Cuadrillas en las próximas Fiestas de San Juan, la Comisión de Festejos de este Excmo. Ayuntamiento, autorizada por el mismo en sesión celebrada el día 15 de los corrientes, saca a CONCURSO, y admite proposiciones, hasta el día 5 del próximo mes de mayo, para el suministro de los Doce Novillos Toros, que han de lidiarse en las referidas Fiestas, con arreglo a las siguientes:

CONDICIONES 1.º.—El concursante se compromete a presentar más de Doce Novillos-Toros en el Monte de Valonsadero y sitio denominado Cañada Honda, en la tercera decena del mes de mayo, para que puedan ser elegidos por los señores Jurados, para sus respectivas Cuadrillas, el día que designe la Comisión. 2.º.—El peso de los Toros oscilará entre las 14 y 20 arrobas, con un total de ciento noventa arrobas, en canal, poco más o menos. 3.º.—El precio de los toros, será a como se cotice el kilo de carne en el Matadero de Madrid, el día en que sean sacrificados. 4.º.—El concursante solicitará la subvención que desee por la sangre de los Toros. 5.º.—El pago de los Toros por parte del Excmo. Ayuntamiento se efectuará el 5 al 10 de julio del año actual. 6.º.—El rematante se compromete a traer los Toros a la Plaza, el día y en la forma que la Comisión le ordene. 7.º.—El Ayuntamiento podrá elegir la proporción que crea más conveniente o rechazarla toda. El plazo para la presentación de proposiciones termina el día 5 de mayo, a las doce de su mañana. Soria, 16 de abril de 1941.—El Presidente de la Comisión de Festejos, Agustín Pérez Tomás.

CARRERO.—Se halla vacante la guardería de la Cabreda de esta Villa para desde San Pedro en adelante, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario, siendo necesarios dos personas, preferible padre e hijo por ser dos años. Las solicitudes pueden dirigirse al señor Presidente de la Sociedad de los mismos en el plazo de quince días. Soria de Nigama, a 15 de Abril de 1941. El Presidente, Estaniso Cacho.

TRILLADORA.—Se vende una trilladora, marca Ajax núm. 1, con motor Lister, 13 caballos, en impecables condiciones. Para tratar, diríjase a Lorenzo Gómez en Teruel (Soria).

SE VENDE un novillo de cuatro años a elegir entre tres, en buenas condiciones, a toda prueba. Para tratar con Antonio Marate en Píñilla de Carandina.

MONTEBEGO DE CAMEROS. SUBASTAS DE PASTOS El día 25 del actual, a las diez de su mañana, tendrán lugar en la Cañada Honda, de esta villa, las subastas de pastos de los terrenos siguientes:

Table with 2 columns: Denominación del terreno, Capacidad en caberos de ganado lanar

Borregal titulado Los Recrueros 700 Idem, id. "Los Rosillos" 700 Idem, id. "Rosillos" 250 Idem, id. "San Vicente y Sillarejo" 250 Idem, id. "Salamanca" 400 Idem, id. "Estampolillo" 400 Idem, id. "Humbria" 400

Dicha subasta se verificará por pujas a la llana con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante todos los días laborales y horas de oficina. Montebego de Cameros, a once de Abril de mil novecientos cuarenta y uno.—El Alcalde, Francisco Melina

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su propia casa. Diríjase a Marcelino Yanguas, en Vilviestre de los Nabos.

PAJA.—Se venden 90 arrobas de paja de trigo. Para tratar, con Demetrio Trazabal, en Herreiros.

CHOTO.—Se vende, de diez días, raza cruzado. Para tratar: con Antonio Beltrán Arguedas, carretera Ariza, en Almazán.

SE VENDE o arrienda un prado en el término de Cidones, situado en la Cañada Honda, con una extensión de 1.000 metros cuadrados, en Villaverde del Monte.

TERNERO.—Se vende un hermoso ternero recién nacido, raza holandesa. Diríjase a Julián García, en Soria, Concepciones o Fielato de Valladolid.

MONTENEGRO DE CAMEROS. SUBASTAS DE PASTOS El día 25 del actual, a las diez de su mañana, tendrán lugar en la Cañada Honda, de esta villa, las subastas de pastos de los terrenos siguientes:

Table with 2 columns: Denominación del terreno, Capacidad en caberos de ganado lanar

Borregal titulado Los Recrueros 700 Idem, id. "Los Rosillos" 700 Idem, id. "Rosillos" 250 Idem, id. "San Vicente y Sillarejo" 250 Idem, id. "Salamanca" 400 Idem, id. "Estampolillo" 400 Idem, id. "Humbria" 400

Dicha subasta se verificará por pujas a la llana con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante todos los días laborales y horas de oficina. Montebego de Cameros, a once de Abril de mil novecientos cuarenta y uno.—El Alcalde, Francisco Melina

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su propia casa. Diríjase a Marcelino Yanguas, en Vilviestre de los Nabos.

PAJA.—Se venden 90 arrobas de paja de trigo. Para tratar, con Demetrio Trazabal, en Herreiros.

CHOTO.—Se vende, de diez días, raza cruzado. Para tratar: con Antonio Beltrán Arguedas, carretera Ariza, en Almazán.

SE VENDE o arrienda un prado en el término de Cidones, situado en la Cañada Honda, con una extensión de 1.000 metros cuadrados, en Villaverde del Monte.

TERNERO.—Se vende un hermoso ternero recién nacido, raza holandesa. Diríjase a Julián García, en Soria, Concepciones o Fielato de Valladolid.